

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 8 de febrero de 2006 (BOJA núm. 46, de 9 de marzo de 2006), modificada por la Orden de 29 de junio de 2007, se regula la convocatoria de subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la citada Orden, se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el año 2011 con cargo a los programas y créditos siguientes (Anexo adjunto):

A N E X O

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS: 01.18.00.16.11.782.00.31B.6

ENTIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOC. SILOE	PROGRAMA ARQUÍMEDES	7.212,00 €

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS: 01.18.00.16.11.772.00.31B.7 y 3.1.18.00.16.11.772.00.31B.9.2012

ENTIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD CONCEDIDA
RAFAEL LABRADOR PEÑA	PROGRAMA ARQUÍMEDES	991,22 €
ALEJANDRO RIVAS BOTELLA	PROGRAMA ARQUÍMEDES	7.212,00 €
LIMPIEZAS CARMALI, S.L.	PROGRAMA ARQUÍMEDES	7.212,00 €
ANTONIO MACIAS ORTIZ	PROGRAMA ARQUÍMEDES	7.212,00 €

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS: 01.18.00.16.11.763.00.31B.9 y 1.1.18.00.16.11.763.00.31B.7.2010

ENTIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	PROGRAMA ARQUÍMEDES	3.606,00 €
AYUNTAMIENTO DE BENALUP	PROGRAMA ARQUÍMEDES	1.622,00 €
AYUNTAMIENTO DE OLVERA	PROGRAMA ARQUÍMEDES	3.606,00 €
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	PROGRAMA ARQUÍMEDES	3.606,00 €

Cádiz, 15 de junio de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.